



## AMÉRICA LATINA: LOS INGRESOS TRIBUTARIOS ESTÁN AUMENTANDO, PERO SIGUEN SIENDO BAJOS Y VARIAN ENTRE LOS PAÍSES

Brasilia, 12 de noviembre de 2012 -. Los ingresos tributarios de los países de América Latina como proporción a su ingreso nacional (presión tributaria) son menores en que en la mayoría de los países de la OCDE; sin embargo, están aumentando lentamente. El informe sobre *Estadísticas Tributarias en América Latina*, muestra que el promedio de los ingresos tributarios como porcentaje del PIB en 15 países latinoamericanos que abarca el informe aumentó del 19% en 2009 a 19.4% en 2010, alcanzando sin embargo niveles inferiores al 19.7% de 2008.

El informe, elaborado conjuntamente por el CIAT, la CEPAL y la OCDE, señala que si bien la presión tributaria aumentó significativamente en América Latina y el Caribe (ALC) durante el período 1990-2008 - en 5.8 puntos porcentuales frente a 1.5 de la OCDE – alcanzando el 19.4 % en 2010, ésta sigue siendo mucho más baja que el promedio de 33.8% de la OCDE.

Sin embargo, existen grandes diferencias nacionales tanto en los países de la OCDE como en América Latina. En 2010, la presión tributaria en los 15 países de la región ALC que abarca el informe<sup>1</sup> oscilan entre 33.5% en Argentina (cerca del promedio de la OCDE) y 11.4% en Venezuela, mientras que en los países de la OCDE entre 47.6% en Dinamarca y 18.8%<sup>2</sup> en México.

La participación en los ingresos tributarios recaudados por los gobiernos locales en América Latina es pequeña en la mayoría de los países y no ha aumentado, lo que refleja la cantidad relativamente pequeña de impuestos que están bajo sus jurisdicciones en comparación con los países de la OCDE.

### Principales conclusiones:

#### *Presión Tributaria*

- La diferencia en la presión tributaria en la OCDE y aquella para los 15 países de la región ALC disminuyó en 5 puntos porcentuales entre 1990 y 2010.
- En 2010, los ingresos tributarios totales como proporción del PIB aumentaron en 10 de los 15 países de la región ALC, mientras que disminuyeron en 4.
- Los mayores aumentos en la relación entre impuesto y PIB en 2010 se dieron en Chile (2,5 puntos porcentuales), Argentina (2,0 puntos), Ecuador (1,7) y Perú (1,1).
- En 2010, la mayor disminución en la presión tributaria tuvo lugar en Venezuela (2.9 puntos porcentuales).

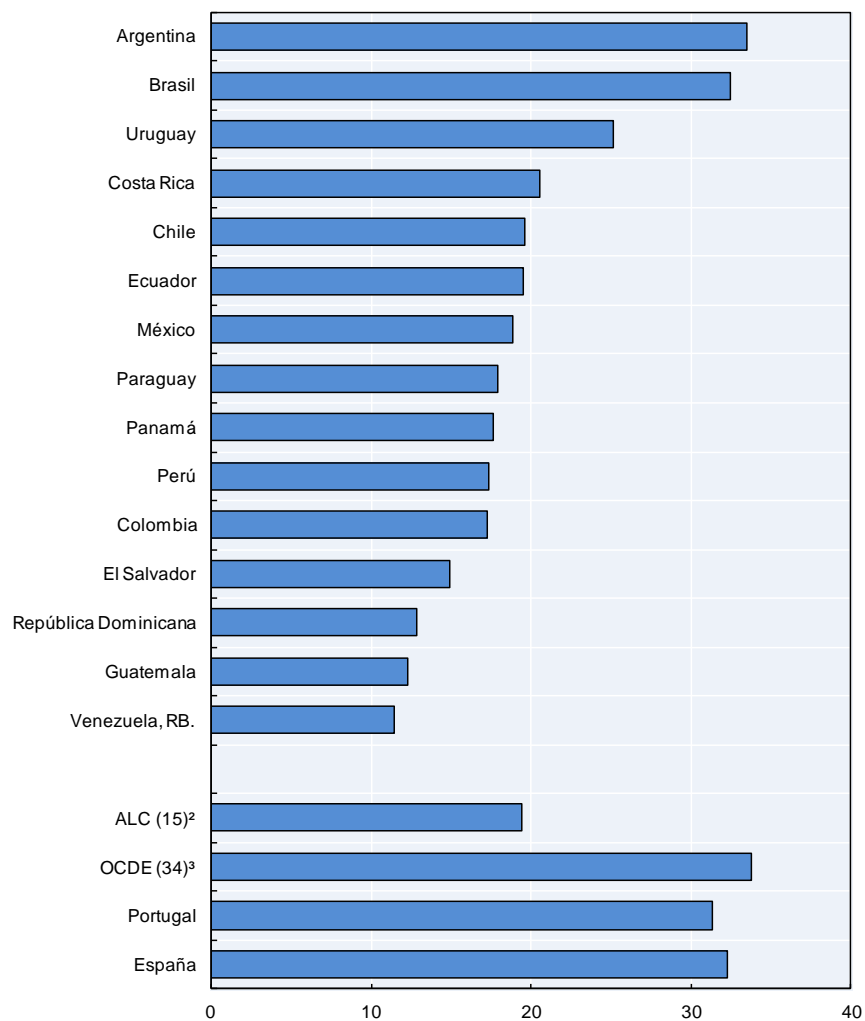
<sup>1</sup> Ecuador, Panamá y Paraguay se han añadido en esta segunda edición.

<sup>2</sup> Esta cifra difiere de las presentadas en publicaciones de la CEPAL y el CIAT, ya que *Estadísticas Tributarias en América Latina* incluyen los derechos sobre la producción de hidrocarburos como ingresos tributarios.

## Estructuras impositivas

- Tras un fuerte crecimiento durante los últimos veinte años, los impuestos generales al consumo (principalmente el IVA y los impuestos sobre las ventas) representaron el 34.7% de los ingresos tributarios en los países de América Latina en 2010 (frente al 20.5% en los países de la OCDE). Al mismo tiempo, la proporción de los impuestos específicos al consumo (tales como los impuestos selectivos y los impuestos sobre el comercio internacional) se redujo al 16.5% mientras que en la OCDE a 10,8%.
- Los impuestos sobre la renta y las utilidades representaron en promedio el 25.5% de la recaudación en los países de América Latina, mientras que las contribuciones a la seguridad social representaron el 17.2% (en la OCDE las cifras son 33.2% y 26.4% respectivamente).

**Ingresos tributarios totales como porcentaje del PIB, 2010 <sup>1</sup>**



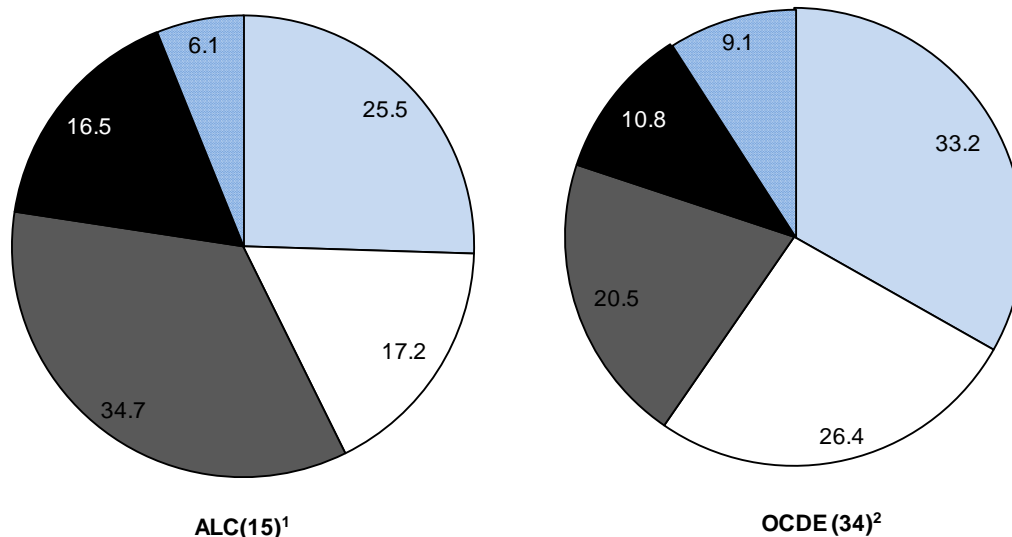
1. Los países han sido ordenados según el ratio total de ingresos tributarios como porcentaje de PIB.

2. Representa el promedio no ponderado para un grupo seleccionado de países de América Latina (15). Chile y México son también parte del grupo OCDE (34).

3. Representa el promedio no ponderado para los países miembros de la OCDE.

## Estructuras impositivas en América Latina y la OCDE, 2010

- Impuestos sobre la renta y las utilidades
- Impuestos generales sobre el consumo
- ▒ Otros impuestos
- Contribuciones a la seguridad social
- Impuestos específicos sobre el consumo



1. Representa un grupo seleccionado de países de América Latina listados en la Tabla A. Chile y México son también parte del grupo OCDE (34).
2. Representa el promedio no ponderado de los países miembros de la OCDE.

Fuente: OCDE / CEPAL / CIAT (2012), *Estadísticas Tributarias en América Latina, Publicación de la OCDE*.  
Statlink: <http://dx.doi.org/10.1787/888932691175>

### Contactos de prensa:

Centro de Desarrollo de la OCDE, Elodie Masson, [elodie.masson@oecd.org](mailto:elodie.masson@oecd.org), T: +33 1 45 24 82 96  
Centro de Política y Administración Tributarias de la OECD, Pascal Saint-Amans; Pascal [Saint-Amans@oecd.org](mailto:Saint-Amans@oecd.org), T+33 1 45 24 91 08; and Maurice Nettley, [maurice.nettley@oecd.org](mailto:maurice.nettley@oecd.org), T+33 1 45 24 96 17  
Sección de Información Pública y Servicios Web de la CEPAL, [dpisantiago@cepal.org](mailto:dpisantiago@cepal.org), + (56 2) 210 2040  
Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT), Neila Jaén (Coordinadora de Publicaciones y Comunicación), [njaen@ciat.org](mailto:njaen@ciat.org), T: +507 2 23 10 75/10 44

**Notas específicas para algunos países** disponibles en:

<http://www.oecd.org/ctp/globalrelationsintaxation/RevenueStatsCountryNotes2012.htm>

## NOTAS A LOS EDITORES

La publicación *Estadísticas Tributarias en América Latina* tiene como objetivo proporcionar datos internacionalmente comparables sobre los niveles y las estructuras impositivas para una selección de países de América Latina y el Caribe (ALC). Utilizando la misma metodología de la base de datos de *Las Estadísticas Tributarias* de la OCDE, esta publicación presenta comparaciones entre las economías de los países de la región ALC, y entre las economías de ALC y OCDE. Este trabajo es parte de la Iniciativa Fiscal LAC de la OCDE, cuyo objetivo es mejorar las políticas tributarias y de gasto público para apoyar un mayor crecimiento económico y una distribución más justa del ingreso en América Latina. Esta publicación ha sido financiada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para El Desarrollo (AECID) y la Fundación Internacional para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP). Para obtener información adicional sobre *Estadísticas Tributarias en América Latina* y la Iniciativa Fiscal LAC favor consultar [www.latameconomy.org/en/fiscal-policy/revenue-statistics](http://www.latameconomy.org/en/fiscal-policy/revenue-statistics) y [www.oecd.org/tax/lacfiscal](http://www.oecd.org/tax/lacfiscal)

### **El Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT)**

CIAT ([www.ciat.org](http://www.ciat.org)) es una organización internacional pública sin fines de lucro, que promueve la cooperación internacional y el intercambio de experiencias e información relacionada con las administraciones tributarias. También ofrece servicios de asistencia técnica, estudios y capacitación. Fue fundada en 1967 como una iniciativa de los países de América para servir como foro permanente para abordar los problemas y preocupaciones de los administradores tributarios. Actualmente el CIAT cuenta con 39 países miembros y países miembros asociados de 4 continentes: 31 países de las Américas, 5 países europeos, dos países africanos y un país asiático.

### **La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)**

CEPAL ([www.cepal.org](http://www.cepal.org)) es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas. Su sede está en Santiago de Chile. CEPAL contribuye al desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe a través de la cooperación regional y sub-regional. Su objetivo es integrar, reunir, organizar, interpretar y difundir información y datos relacionados con el desarrollo económico y social de la región y prestar servicios de asesoramiento a los gobiernos que lo soliciten.

### **El Centro de Política y Administración Tributaria de la OCDE**

El Centro de Política y Administración Tributaria (CTPA) ([www.oecd.org/tax](http://www.oecd.org/tax)) es el pilar del trabajo de la OCDE en materia tributaria. El Centro proporciona asistencia técnica y apoyo al Comité de Asuntos Fiscales y examina todos los aspectos relacionados con la fiscalidad, excepto la política fiscal a nivel macro. Su labor abarca asuntos de tributación internacional y nacional, impuestos directos e indirectos, política y administración tributaria. El CTPA también lleva a cabo un extenso programa de diálogo a nivel global entre funcionarios tributarios de la OCDE y de países en desarrollo. Dicho programa se lleva a cabo a través de eventos anuales sobre temas fiscales que cubren la gama completa del trabajo de la OCDE en este campo, los que reúnen alrededor de 100 economías no pertenecientes a la OCDE.

### **El Centro para el Desarrollo de la OCDE**

El Centro de Desarrollo ([www.oecd.org/dev](http://www.oecd.org/dev)) ayuda a los formuladores de políticas públicas de la OCDE y de los países asociados a encontrar soluciones innovadoras a los desafíos globales de desarrollo y reducción de la pobreza. Es una institución única dentro de la OCDE y la comunidad internacional, donde los gobiernos de los estados miembros y los países en desarrollo y emergentes, empresas y organizaciones de la sociedad civil discuten asuntos de interés común de manera informal.